



PROVINCIA
 de
 CORDOBA

EXCMO. DIPUTACION PROVINCIAL
 CORDOBA
 ARCHIVO-BIBLIOTECA
 CORDOBA
 CORDOBA

BOLETIN OFICIAL

Núm. 125	Miércoles, 3 de junio de 1987	DEPÓSITO LEGAL, CO. 1. - 1958	FRANQUEO CONCERTADO 14/2
----------	-------------------------------	-------------------------------	-----------------------------

TARIFAS DE SUSCRIPCION

	Año	Semestre	Trimestre
En la Capital.....	1.900	1.000	750'00
En la Provincia y otros puntos....	2.100	1.100	900'00

EDICTOS DE PAGO: Cada línea o fracción: 87'00 pesetas
 (Ordenanza aprobada en 19-II-1985)

NO SE PUBLICA DOMINGOS NI DIAS FESTIVOS

Venta de ejemplares: Del año actual, 45'00 pesetas; dos años anteriores, 90'00 pesetas; posteriores a los indicados, 110'00 pesetas.

Edita: DIPUTACIÓN PROVINCIAL.— Plaza de Colón, 15
 Administración y Talleres: Imprenta Provincial
 Teléfonos Centralita: 47 70 18 — 47 80 18

» Administración: Extensión 117
 » Talleres: » 116

ADVERTENCIA. — Los Alcaldes y Secretarios dispondrán se fije un ejemplar del B. O. en el sitio público de costumbre y permanecerá hasta que reciban el siguiente. — Toda clase de anuncios se enviarán directamente al Excelentísimo Sr. Gobernador Civil para que autorice su inserción.

SUMARIO

	PAGINA
ANUNCIOS OFICIALES	
Ministerio de Trabajo. Magistratura Número Dos de Córdoba. — Cédulas de citación.....	1.313
Junta de Andalucía. Consejería de Obras Públicas y Transportes. Delegación Provincial. Córdoba. — Señalando fechas y horas en que deberán comparecer en los Ayuntamientos respectivos, los titulares de derechos que se relacionan, para proceder al levantamiento de Actas previas a la ocupación de las fincas afectadas por el expediente de expropiación forzosa con motivo de las obras que se mencionan.....	1.315
Junta Electoral de Zona de Pozoblanco (Córdoba). — Rectificando error de un candidato en el Municipio de Santa Eufemia.....	1.316
AYUNTAMIENTOS	
Córdoba, Nueva Carteya, Fernán-Núñez, Palma del Río y Puente Genil.....	1.316
ANUNCIOS DE SUBASTA	
Recaudación de Tributos del Estado de la Zona Primera de Córdoba-Capital. — Expedientes administrativos de apremio que se instruyen contra los deudores a la Hacienda Pública que se citan, por los que se anuncian públicas subastas de bienes inmuebles.....	1.317
Ayuntamientos. — Cañete de las Torres.....	1.319
Juzgados. — Córdoba.....	1.320
OTROS ANUNCIOS	
Sociedad Cooperativa Andaluza Oliverera «Nuestra Señora del Rosario». Nueva Carteya (Córdoba). — Convocando a Asamblea General Extraordinaria.....	1.320

ANUNCIOS OFICIALES

Ministerio de Trabajo
MAGISTRATURA NUMERO DOS DE CORDOBA

Núm. 2.725

Cédula de citación

En virtud de lo ordenado por el Ilmo. Sr. Magistrado de Trabajo Número Dos de los de esta provincia, en Providencia de esta fecha, dictada en los Autos número 1.705/85, seguidos por ante esta Magistratura a instancias de Francisca Morales Bermúdez, contra la empresa Rafael Jiménez Ríos y otro, en reclamación de Cantidad, se cita por la presente a Rafael Jiménez Ríos, que tuvo su domicilio en Hernán Cortés, 16, Córdoba, hoy en ignorado paradero, para que comparezca ante la Sala de Audiencia de esta Magistratura Número Dos, el día 2 de julio de 1987, a las 12 horas de su mañana, para la celebración del acto de conciliación y Juicio acordados, advirtiéndole que el acto del Juicio tendrá lugar

en única convocatoria el mismo día de la conciliación sin avenencia, sin que pueda suspenderse por falta de asistencia de las partes y que deberá acudir provisto de todos los medios de prueba de que intente valerse. Cítese a don Rafael Jiménez Ríos, para que comparezca a los actos de Juicio a fin de practicar la prueba de confesión judicial.

Y para que así conste, en cumplimiento de lo ordenado, expido la presente que firmo en Córdoba, para su publicación en el BOLETIN OFICIAL de esta Provincia. Córdoba, a 9 de abril de 1987. — El Secretario, Firmado, Enrique Summers Rivero. — Visto bueno: El Magistrado de Trabajo, Firmado, Francisco García Garrido.

Ministerio de Trabajo
MAGISTRATURA NUMERO DOS DE CORDOBA

Núm. 2.893

Cédula de citación

En virtud de lo ordenado por el Ilmo. Sr. Magistrado de

42; hermanos Márquez Criado; Barroso, 6; Calma y olivar; 10.600; 24 de junio; 10.
 43; don Joaquín Doncel Gálvez; Jurado, 13; Calma; 1.050; 24 de junio; 10.
 44; don Baltasar Clavero; Córdoba, 87; Calma; 1.913; 24 de junio; 10.
 45; don Fermín Aguilera; Redonda Puente Nuevo; Calma; 381; 24 de junio; 10.
 46; don José Heredia Cadena; desconocido; Calma; 1.520; 24 de junio; 11.
 47; don Manuel Clavero Millán; Cuesta Mesones, 4; Calma; 1.300; 24 de junio; 11.
 48; don Ricardo López Laguna; desconocido; Calma; 3.535; 24 de junio; 11.
 49; don Rafael Vega Gracia; Gran Capitán, 20; Calma; 1.585; 24 de junio; 11.
 50; don José Cáceres de Dios Cordobés; Ancha, 27; Calma; 1.720; 24 de junio; 11.
 51; doña María Jesús Vega Rioboo; Gran Capitán, 20; Calma; 9.910; 24 de junio; 12.
 52; don Víctor Prado Valencia; Juan Rabadán, 4; Calma; 5.245; 24 de junio; 12.
 53; don José Sánchez Cuenca; Alcaldesa, 15; Calma; 3.170; 24 de junio; 12.
 54; don Jerónimo Martínez Carmona; —; Calma; 9.778; 24 de junio; 12.
 55; doña Elena Sánchez Cuenca; Mucho Trigo, 15; Calma; 1.697; 24 de junio; 12.
 56; don Juan Villegas Navajas; Colegio, 19; Olivar; 2.210; 25 de junio; 10.
 57; herederos de M. Jiménez Montilla; —; Olivar y calma; 2.800; 25 de junio; 10.
 58; don Miguel Rioboo de Enrique; Manuel de Sanderá, 9; Calma; 3.160; 25 de junio; 10.
 59; doña María Linares Ariza; Caldereros, 14; Calma; 1.590; 25 de junio; 10.
 60; don Francisco Morales Bello; Tinte, 12; Calma; 700; 25 de junio; 10.
 61; don Rafael Garrido Corpas; Barranco, 12; Olivar y calma; 4.530; 25 de junio; 10.
 62; M.O.P.U.; Barranco, 12; Olivar y calma; 1.430; 25 de junio; 11.
 63; doña Pura Corpas Pitidie; Córdoba, 69; Olivar; 490; 25 de junio; 11.
 64; don José Corpas Pitidie; Huerto Márquez, 4; Calma; 340; 25 de junio; 11.
 65; doña Dolores Linares Ariza; Caldereros, 14; Calma; 1.040; 25 de junio; 11.
 66; doña Manuela Linares Ariza; Caldereros, 14; Calma; 1.050; 25 de junio; 12.
 67; don Juan Ortiz Tamajón; Caldereros, sin número; Calma; 405; 25 de junio; 12.
 68; don Manuel Centella Villegas; Huertas, 19; Calma; 200; 25 de junio; 12.
 69; don Francisco Osuna Aguilera; Jurado, 14; Calma; 547; 25 de junio; 12.
 70; don Francisco Espejo; desconocido; Calma; 325; 25 de junio; 12.
 71; don Alfonso Millán Gutiérrez; Córdoba, 50; Calma; 270; 29 de junio; 10.
 72; don Fructuoso Camargo Moreno; Baño, sin número; Calma; 70; 29 de junio; 10.
 73; don Francisco Prado Garrido; Baño, 39; Calma; 800; 29 de junio; 10.
 74; don José Heredia Cárdena; —; Calma; 1.487; 29 de junio; 10.
 75; don Salvador Ambrosio García; Caridad, 21; Calma; 447; 29 de junio; 10.
 76; don Juan Meléndez Ortiz; Manuel de Sandoval, 1; Calma y olivar; 9.000; 29 de junio; 11.

77; don Rafael Jiménez Fuentes; Nueva Salud, 5; Calma y olivar; 1.260; 29 de junio; 11.
 78; don Cristóbal Sánchez Carrillo; Caldereros, 2; Calma; 3.860; 29 de junio; 11.
 79; don Alfonso García de Dios Urbano; Celta, 33; Calma; 3.845; 29 de junio; 11.
 80; don Luis Aranda de Dios; Plaza Andalucía, 4; Regadío; 990; 29 de junio; 11.
 81; don Antonio Centella Villegas; Cuchilleros, sin número; Regadío; 0; 29 de junio; 12.
 82; don Juan Prado Villegas; Redonda Pte. Nuevo; Regadío; 7.115; 29 de junio; 12.
 83; don Francisco López Fuentes; Corredera, sin número; Regadío; 3.200; 29 de junio; 12.
 84; don Manuel Gutiérrez Quintero; Jurado, 24; Olivar; 50; 29 de junio; 12.

Córdoba, a 18 de mayo de 1987. — El Delegado Provincial, Firmado, Luis Moreno Castro.

JUNTA ELECTORAL DE ZONA DE POZOBLANCO (Córdoba)

Núm. 3.554

Habiéndose advertido un error en el candidato que figura en el 5º lugar por la Federación de Partidos de Alianza Popular en el Municipio de Santa Eufemia, debe aparecer como José Fernández Cabello, en lugar de Jesús Fernández Caballero, tal como aparece en dicha Candidatura.

AYUNTAMIENTOS

CORDOBA

Núm. 5.844

Negociado de Industrias y Actividades Molestas, Insalubres, Nocivas y Peligrosas

Doña Inés Luque Jimeno, solicita licencia Municipal para la instalación industrial para el ejercicio de la actividad de bar con cocina, en local sito en calle José María Pemán, uno, de esta Capital, con arreglo al Proyecto presentado.

Lo que en cumplimiento de lo establecido en el artículo treinta del Reglamento sobre Actividades Molestas, Insalubres, Nocivas y Peligrosas, se hace público, para que los que pudieran resultar afectados de algún modo por la mencionada actividad que se pretende instalar, puedan formular las observaciones pertinentes en el plazo de diez días, contados a partir del siguiente al de la publicación de este Edicto.

Córdoba, veinticuatro de septiembre de mil novecientos ochenta y seis.— El Alcalde, Firma ilegible.

Núm. 3.350

Negociado de Licencias de Obras

Don Juan Oliva Trenado, solicita Licencia Municipal para obras de adaptación de local para cafetería-heladería, en calle Manuel de Falla, sin número, esquina Profesor Lucena Conde, de esta Capital, con arreglo al proyecto presentado.

Lo que en cumplimiento de lo establecido en el artículo treinta y seis-b del vigente Reglamento General de Policía de Espectáculos Públicos y Actividades Recreativas, se hace público, para los que pudieran resultar afectados de algún modo por la mencionada actividad que se pretende